Boletín de Negociaciones de la Tierra
CRIC 7 #8
Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible
En Internet en http://www.iisd.ca/desert/cric7/
Vol. 4 No. 216 Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS) Jueves, 13 de noviembre de 2008

CRIC 7 DE LA CNULD Y CCT
S-1: MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2008

El CRIC consideró el informe sobre los indicadores y el monitoreo de la Estrategia y el proyecto de directrices para la presentación de informes respecto a la mejora de los procedimientos de comunicación de la información y de la calidad y el formato de los informes presentados a la CdP. El Grupo de Contacto 1 se reunió durante la tarde para continuar su consideración de los planes de trabajo de los órganos de la Convención. En tanto, el Grupo de Contacto 2 se reunió por primera vez para discutir sobre los indicadores y los principios de la presentación de informes.

COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN

CONSIDERACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS INDICADORES Y EL MONITOREO DE LA ESTRATEGIA: La Secretaria presentó el informe sobre los indicadores y el monitoreo(ICCD/CRIC(7)/2/Add.7).Luego explicó que las Partes fueron invitadas a enviar indicadores para que sean considerados en el CRIC 7, y que aunque las Partes presentaron posiciones diferentes, concordaron con la necesidad de seleccionar un grupo mínimo de indicadores.

Arabia Saudita, por el GRUPO ASIA, hizo hincapié en la necesidad de una evaluación cuantitativa de los Objetivos Estratégicos. Chile, por el GRULAC, instó a: definir un número limitado de indicadores simples y mensurables; priorizar el resultado sobre la integración de los PNA en la planificación del desarrollo; y contabilizar la experiencia existente de los países. Turquía, por el MEDITERRÁNEO NORTE, dijo que su anexo había desarrollado indicadores de monitoreo en cooperación con la Comisión Europea.

El G-77/CHINA pidió aclaraciones sobre el resultado esperado de la discusión. La UE pidió a la Secretaría que priorice la redacción de un set consolidado de indicadores, que, según dijo, es una base necesaria para las consultas. CHINA destacó la necesidad de: determinar qué indicadores deberían ser cuantitativos y cualitativos; brindar más detalles cuando se describan indicadores para los niveles regionales y nacionales porque la desertificación varía geográficamente; y definir quién es es responsable de los resultados del monitoreo. Muchos países hicieron hincapié en la necesidad de desarrollar líneas base cuando fuera pertinente.

SUAZILANDIA, el GRUPO AFRICANO y TANZANIA solicitaron a la Secretaría que prepare un conjunto de indicadores simples, aplicables y mensurables antes de la CdP 9, e hizo hincapié en la necesidad de información de línea de base. Chad, por el GRUPO AFRICANO, con el apoyo de TANZANIA y VENEZUELA, destacó la necesidad de recursos humanos y financieros. BRASIL, con VENEZUELA, BENIN y ARGENTINA, pidió que cuando se desarrollen indicadores se tengan en consideración las necesidades especiales de los países.

GUINEA solicitó recursos para apoyar la preparación de informes y, con PAKISTÁN, pidió indicadores simples y mensurables con un inventario de línea base definido. TAILANDIA destacó las limitaciones de los indicadores y, con EGIPTO, hizo hincapié en la necesidad de puntos de referencia y una unidad de medida acordada para la evaluación del progreso.

VENEZUELA y CHINA pidieron un glosario que defina los términos del documento y sugirieron que se produzca un manual de procedimientos sobre cómo implementar los indicadores. GUINEA y ARGENTINA hicieron hincapié en la necesidad de indicadores regionales. CABO VERDE expresó su deseo de ver el desarrollo y la implementación de indicadores para la gestión sostenible de la tierra.

En base a la evaluación de la pobreza, BURUNDI destacó la naturaleza problemática de los indicadores, y preguntó quién se espera que responda al cuestionario de la CCT sobre los indicadores. JAPÓN preguntó por las fuentes de financiamiento para este ejercicio. BURKINA FASO instó al desarrollo de indicadores simples y sencillos que tomen en cuenta las actividades en curso, e hizo hincapié en la función que deberán cumplir en términos de concientización y educación. MARRUECOS coincidió con la necesidad de indicadores simples, cuantificables y mensurables.

MEJORA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LA CALIDAD Y EL FORMATO DE LOS INFORMES ENVIADOS A LA CdP: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES: La Secretaría presentó los documentos sobre las directrices para la presentación de informes (ICCD/ CRIC(7)/3 and Add.1-Add.7). Chad, por el GRUPO AFRICANO, planteó la cuestión del financiamiento de la preparación de los informes nacionales. Myanmar, por el GRUPO ASIA, promovió la estandarización del formato y el tamaño de los informes nacionales. Chile, por el GRULAC, dijo que el MM y el FMAM deberían tener en cuenta la información brindada por el CCT, e hizo hincapié en la importancia de la evaluación del impacto del apoyo de los países donantes y el órgano subsidiario a los programas de acción regionales y subregionales. El G-77/CHINA destacó el costo de la recolección y el almacenamiento de datos para la presentación de informes y preguntó si el MM o el FMAM financiarán informes nacionales.

La UE apoyó las recomendaciones contenidas en el documento sobre el proyecto de directrices para la presentación de informes, y pidió a la Secretaría que produzca el proyecto de directrices para la presentación de informes antes de la CdP 9. Sus comentarios sobre el addendum, entre otras cosas, abordaron las áreas de: buenas prácticas y experiencias; informes financieros; envío de informes nacionales; indicadores de rendimiento; mecanismos financieros regionales; y centros regionales de información. PAKISTÁN dijo que se deberían buscar recursos financieros adicionales para poder realizar informes significativos. ARABIA SAUDITA destacó la importancia de la creación de capacidades.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Alexandra Conliffe, Wagaki Mwangi, Lynn Wagner, Ph.D., y Kunbao Xia. Editora Digital: Ángeles Estrada. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios de Información del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ), el Ministerio de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente, Territorio y Mar de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La financiación para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11A, Nueva York, Nueva York 10022, Estados Unidos de América. El equipo de trabajo del BNT en la CRIC 7 de la CNULD y la Sesión Extraordinaria del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) puede ser contactado por correo electrónico en <lynn@iisd.org>.

MARRUECOS dijo que todas las Partes deberían involucrarse en el diseño de las directrices para la implementación. PERÚ pidió por la creación de capacidades y la disponibilidad de financiamiento suficiente y oportuno para garantizar amplias consultas nacionales durante la preparación de los informes. EE.UU. sugirió que las fallas, en el contexto de las lecciones aprendidas, deberían ser documentadas, y pidió que se garantice la paridad en los informes financieros de los países Parte desarrollados y en desarrollo. CHINA propuso la mejora de los procesos y formatos de presentación de informes, el establecimiento de un fondo especial y la colaboración entre el MM y la Secretaría y otros en la creación de capacidades. SUIZA señaló que, a diferencia de los países en desarrollo, los países desarrollados y el MM deben informar los impactos de sus contribuciones financieras.

BRASIL dijo que el financiamiento de los informes nacionales no debe implicar una quita de los fondos destinados a la implementación de la Convención. También hizo hincapié en que el MM debe brindar información fuerte sobre la movilización de los recursos financieros. BURUNDI dijo que el MM debe informar sobre el impacto de sus actividades sobre las Partes, y señaló que la recolección de estadísticas es difícil porque muchas veces son parciales o están incompletos. YEMEN hizo hincapié en que los países necesitan recursos para crear bases de datos en las que reunir la información relevante sobre las diferentes instituciones.

SUAZILANDIA dijo que los países Parte donantes y afectados deben estar alineados para trazar el impacto de los flujos financieros. También hizo hincapié en la importancia de una adecuada medición de los flujos financieros para la implementación de la CNULD. CANADÁ dijo que puede ser que los países donantes necesiten revisar la codificación del sector para medir tales flujos, mientras que BRASIL destacó el problema del doble conteo.

NIGERIA hizo hincapié en la necesidad de creación de capacidades técnicas, institucionales y financieras. SURINAM destacó que la necesidad de alinear los programas de trabajo y los PAN con la gestión basada en los resultados, en especial sin el financiamiento adecuado, podría "llevarnos de nuevo al primer casillero". SIRIA hizo hincapié en la concientización, la creación de capacidades y la provisión de recursos financieros para la presentación de informes. VENEZUELA destacó al apoyo financieros y la armonización como elementos importantes para la elaboración de informes.

La Secretaría instó a las Partes a que hagan nuevos aportes a la preparación de las directrices para la presentación de informes. También dijo que los indicadores de los impactos serán tomando en cuenta cuando se redacten tales directrices. En respuesta a la preocupación de Suiza porque sólo los países desarrollados deben brindar información sobre los indicadores de impactos, dijo que la idea no era sobrecargar a los países desarrollados, pero que se había hecho esa sugerencia teniendo en cuenta la carga financiera que tal solicitud hubiera implicado sobre los países en desarrollo.

GRUPO DE CONTACTO I

Por la tarde, el grupo de contacto sobre los programas de trabajo de los órganos de la Convención continuó sus discusiones acerca del proyecto de informe del CRIC sobre los planes y programa de trabajo plurianuales. Presidio por Maria Mbengashe (Sudáfrica), el grupo concluyó la primera lectura de las subsecciones sobre el MM, la Secretaría y el PTC de la Secretaría y el MM. Además, la Secretaría distribuyó y presentó un nuevo texto --también para que fuera considerado por el grupo-- con el informe del CRIC a la CdP sobre el futuro formato de las reuniones del CRIC.

Hubo un debate recurrente sobre si comenzar los párrafos con "las Partes" o "algunas Partes" porque el informe es simplemente un reflejo de las declaraciones. Algunos delegados propusieron que se siguiera la estructura de informes del CRIC 5 que evita el uso de "Partes" ya ques es una medida cualitativa del nivel del consenso. Otros delegados dijeron que esto pondría en peligro el trabajo del Comité. Algunas Partes también objetaron la tendencia de los delegados a proponer enmiendas que requieren la acción de la CdP 9, lo que algunos advirtieron que era toma de decisión y –por ende-- función de la CdP; y a negociar textos, ya que el informe es un reflejo de las declaraciones realizadas en el Plenario.

En cuanto a las disposiones pendientes en la subsección del MM, se envió un nuevo texto que refleja los intervínculos entre la movilización de recursos y la colaboración política necesaria entre el MM y la Secretaría a nivel nacional; y solicita al MM que desarrolle indicadores para que pueda medir mejor sus actividades y brindar una información "anual" más detallada acerca de su apoyo financiero a las Partes, en donde se cuantifiquen los diferentes tipos de fondos, incluyendo el fondo para la innovación dividido por sector. Se llegó a un acuerdo sobre la retención de las referencias acerca de la necesidad de que el MM, cuando cumple un papel de apoyo, evite superponerse con la Secretaria.

En cuanto a la Secretaría, algunas Partes no estuvieron de acuerdo con que su nueva estructura "haya sido bienvenida y apreciada" debido a las incapacidades que se produjeron en las regiones, y algunos sugirieron que la nueva estructura debería ser revisitada en la CdP 9. En consecuencia, a todas las referencias que expresaban apoyo a la nueva estructura de la Secretaría se les antepuso "algunas Partes". La noción de que la comunicación entre las Secretaría y las regiones es pobre fue uno de los puntos de divergencia recurrentes. Otras enmiendas buscaron garantizar que la Secretaría: realice el trabajo contenido no sólo en la Estrategia sino también en la Convención; demuestre sus "ventajas comparativas"; prepare pero no reemplace, el proceso de toma de decisiones de la CdP; y limite sus actividades sobre la tierra y el suelo, en el contexto de la adaptación al cambio climático y su mitigación, a las tierras secas.

Con respecto al PTC, las enmiendas destacaron: la necesidad de especificar quién era el responsable del PTC; la mejora del PTC en la implementación de los PASR, además de los PAN, pero en el contexto de los mandatos de la Secretaría y el MM; y una solicitud para que el MM y la Secretaría "incluya" más detalles sobre los pasos concretos dados para implementar el PTC. El Grupo también acordó el agregado de un texto donde se refleje que las Partes creen que el PTC es el programa más importante y compleo de la Secetaría y el MM, y que el PTC debe ser analizado en profundidad en la CdP 9.

FUTURO FORMATO DEL CRIC: Al presentar el proyecto de informe sobre este tema, la Secretaría destacó que se trataba de la última sección del informe del CRIC 7, y que reflejaba las deliberaciones del Comité que parecieran haber tenido un entendimiento y apoyo común hacia algunas de las recomendaciones de la Secretaría. Explicó que la primera sección recuerda las decisiones pertinentes de la CdP 8; la segunda parte se ocupa de cómo realizar una revisión a través de las regiones y el tiempo, y de los aportes de las instituciones al proceso de revisión; y que el final es sobre la frecuencia y el tipo de revisión. También dijo que el informe incluye una recomendación a la Secretaría para que prepare una propuesta revisada sobre el futuro formato y los nuevos TdR del CRIC.

Finalmente, el informe destaca que las Partes acordaron: eliminar la presentación alternativa de informes para que todas las entidades presenten informes al mismo tiempo; revisar los programas de trabajo de dos y cuatro años; y centrarse en la revisión de los indicadores de rendimiento y los Objetivos Operacionales cada dos años y de los indicadores de impacto y los Objetivos Estratégicos cada cuatro años. El informe también señala que no se llegó a un consenso sobre la duración de la reunión.

Las Partes completaron una primera lectura, párrafo por párrafo, del informe.

GRUPO DE CONTACTO 2

El grupo de contacto sobre indicadores y principios para la preparación de informes, coordinado por Markku Aho (Finlandia), se reunió a las cinco de la tarde y adoptó los TdR del Grupo. Se distribuyó un proyecto de documento preparado por la Secretaría sobre la base de las deliberaciones del CRIC 7, que será discutido por el grupo el jueves. El documento que será revisado por el Grupo será parte del informe final del CRIC 7. La UE distribuyó un documento sobre su posición acerca de las dos cuestiones, que será incluido en el documento revisado.

EN LOS PASILLOS

Mientras esperaban la "travesía en barco y cena de gala" ofrecida por el gobierno de Turquía, algunos de los participantes del CRIC 7 comentaron que los debates de la reunión fueron un eco de lo que se había ido diciendo en las reuniones de la CNULD de los años anteriores, y se preguntaron si el "pedido de cambio" no había sido simplemente "más de lo mismo". Otros, en tanto, señalaron que aunque la Estrategia fue desarrollada para movilizar a la Convención hacia nuevas direcciones, los compromisos y logros de los primeros diez años no deberían ser pasados por alto; menos ahora, que la Convención avanza hacia su nueva década.